

Estimados lectores:

Volvemos a encontrarnos a través de nuestros colaboradores, tratando de cumplir con el amplio espectro que nos plantea la necesidad de interesar a nuestros socios, de hacer llegar ideas originales a nuestros camaradas más jóvenes y de animarlos a escribir sobre los trabajos que realicen o los temas que les interesen.

En primer término y aprovechando una colaboración novelada, rendimos homenaje a Bouchard y a sus hombres de la fragata ARA *La Argentina* que el 9 de julio de 1817, zarparon y dieron la vuelta al mundo, luciendo la bandera azul celeste y blanca por el Pacífico, el Índico y el Atlántico Sur. Lograron hacer flamear el pendón de las Provincias Unidas del Sur en fuertes de América Central y de California. Combatieron contra buques de España, contra piratas y contra embarcaciones con esclavos. Bouchard tenía patente de corso del gobierno porteño. La sabia Constitución Argentina había incorporado el otorgamiento de patentes; no obstante, ello fue derogado en la reforma de 1994 por motivos diferentes.

Como es una tradición de nuestro Boletín, en este número recordamos, a través de nuestros colaboradores, a marinos de la talla del Contraalmirante D. Laurio Destéfani y del Contraalmirante Contador D. Pablo E. Arguindeguy, dos excelentes profesionales unidos por pasiones comunes: la Armada y la Historia. Ellos ilustraron a varias generaciones sobre los valores de nuestros próceres navales en forma metódica y nos mostraron lo profundo de su humanidad. Con ello, destacaron la grandeza de sus méritos y los fijaron como modelo para los más jóvenes.

Los intereses fluviales, marítimos y oceánicos son tratados con la habilidad del Capitán Domínguez, que siempre nos presenta sus trabajos como si fueran una clase magistral.

Muchas de nuestras páginas están ocupadas por lo que podríamos llamar una mirada al futuro de la Defensa en la Argentina. Destacadas plumas, como la de Juan Battaleme, el Embajador Raúl Ricardes y nuestro camarada el Capitán Llorens, son el primer paso a la discusión en profundidad sobre acciones a emprender para el rescate de un elemento esencial de la República: las herramientas militares del Poder nacional, imprudentemente dejadas de lado poco tiempo después de las acciones militares de la gesta del Atlántico Sur. Existen elementos complementarios e insustituibles en la recreación de capacidades militares que deberían ser discutidos: la derogación de la Justicia Militar, la anulación de los Tribunales de Honor y el Código de Honor Sanmartinianos.

El Capitán Luzuriaga refuta una afirmación aviesamente repetida sobre la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional", conque, a través de los años, se denostó a los soldados argentinos.

Operativamente, el aprovechamiento eficiente de los recursos del puente de comando nos es contado de manera y estilo directos por el Capitán Bonuccelli, quien se está transformando casi en un corresponsal.

El Servicio de Hidrografía Naval, tan caro a la vida marinera, publicó hace ya cien años la Carta 31, en la que están graficados los fondeaderos de Tierra del Fuego. Los de su edición eran tiempos añorados, en que la Armada completa participaba en la confec-

ción de esos documentos, en el que legos y técnicos pusieron su esfuerzo. El resultado está a la vista y un siglo después el Capitán Facchin nos recordó este éxito.

La antigua Costanera Sur, tan ligada a la comunicación directa del porteño con el río, que fue la entrada del mundo a la Patria, se ha transformado en una reserva ecológica sobre la cual el Ingeniero Noel nos entrega unas interesantes sugerencias.

Ya nos hemos ocupado de los aprestos militares existentes entre la Argentina y Chile, el Capitán Gianola Otamendi nos acercó al tema y, en este número, nos amplía el panorama de manera atractiva.

La experiencia en filosofía le permiten al Teniente Eloy Soneyra introducirse en temas políticos generales que apuntan a comprender cómo se puede caer en excesos, como los que anteriormente ha caído la humanidad, pero que esperamos no vuelvan a repetirse.

Hasta el próximo número.

Capitán de Navío (R) **Héctor J. Valsecchi**
Director

CARTAS DE LECTORES

Buenos Aires, 17 de junio de 2017

Señor Director:

De mi mayor estimación:

Con gran interés y no menor agrado he leído el excelente artículo del Sr. Jorge R. Bóveda, Diplomacia de Acorazados, publicado en la edición 831 de fines del 2011 del excelente Boletín del Centro Naval (BCN).

El trabajo, muy en la línea de los trabajos de gran calidad que acostumbra publicar el BCN, se centra en la situación creada por el rearme naval emprendido por Brasil en la primera década del siglo XX, con claros objetivos expansionistas y hegemónicos (es la verdad, aunque el Sr. Bóveda lo dice con más estilo y menos crudeza), y la muy entendible respuesta de la Argentina a ese desarrollo.

Al respecto, creo que no pecho de majadero si insisto en que es un excelente trabajo, que me ha ilustrado muchísimo respecto de la reacción argentina frente a aquel capricho ambicioso de

los brasileños. Y eso quiero dejarlo muy en claro, antes de ir a una pequeña crítica que tengo hacia ese artículo.

Mi crítica se refiere al párrafo que reproduzco aquí:

“Argentina y Chile no estaban en condiciones de responder al desafío brasileño dada la vigencia del acuerdo de desarme suscripto en 1902, el primero en su tipo en el mundo, que vedaba a ambos países la posibilidad de adquirir nuevos buques por el término de cinco años. Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que Chile renunciara a este acuerdo haciendo saber a la Argentina, a principios de 1906, que tenía intenciones de reforzar su escuadra con dos buques de gran porte. Argentina, la más renuente de las potencias sudamericanas a embarcarse en una nueva y costosa carrera armamentista, no podía ya ignorar el desequilibrio del poder naval que se cernía sobre la región.”

El Sr. Bóveda cae allí en la repetición de una creencia errónea que he leído y escuchado más de una vez en la Argentina, respecto de que Chile desahució el Acuerdo de Limitación de

Armamentos Navales de 1902. No fue así. Fue el gobierno argentino el que comunicó en 1906 a su homólogo chileno que no renovaría ese acuerdo en 1907, cuando se cumplía el plazo de cinco años para su renovación, de acuerdo a lo establecido en ese tratado. Santiago entendió bien las razones de la decisión adoptada por Buenos Aires y no la tomó mal ni hizo ninguna crítica hacia ella. Y esto puedo decirlo con propiedad, porque hace algunos años pude revisar el archivo respectivo en la cancillería chilena.

No entiendo porque se repite esa versión errónea de los hechos, que es por lo demás inverosímil e ilógica. La razón que tenía a Chile al borde de iniciar una guerra contra la Argentina, a fines de 1901, era que no podía seguir manteniendo el ritmo que había alcanzado la carrera armamentista entre ambas naciones. Dicho con claridad brutal, Chile estaba pensando en golpear a la Argentina antes de que fuese demasiado poderosa. Y la razón de fondo era que la economía chilena se había estancado, mientras que la economía argentina estaba en franco crecimiento.

Afortunadamente para ambas naciones, se produjo una intervención diplomática de varias potencias extranjeras preocupadas por la guerra que se veía venir, que recibió el apoyo de ciudadanos notables e influyentes a ambos lados de la cordillera de los Andes. El resultado de ello fueron las conversaciones que dieron lugar a los Pactos de Mayo de 1902, que incluyeron mecanismos para la solución pacífica de controversias territoriales y el acuerdo de control del equipamiento naval, que puso término a la carrera que había en ese plano.

La economía chilena estaba en 1906 peor que en 1902, por lo que mal Santiago habría tomado la iniciativa de descartar el acuerdo naval para embarcarse en un programa de rearme. Y aún menos probable era que se hiciera eso en respuesta a las decisiones de Brasil, que era visto como amigo en Chile.

Muy al contrario, Chile intentó empujar la situación hacia un acuerdo ó alianza de defensa mutua entre los tres países, incluyendo la proposición de una fórmula para que cada país adquiriese un acorazado de características equivalentes, a fin de mantener los balances. Esa alianza, que fue el origen del proyecto conocido como ABC, estaba dirigida hacia contener a los Estados Unidos,

potencia de la que Chile venía recelando desde la Guerra del Pacífico contra Bolivia y Perú.

El ABC, como fue ideado en Santiago, llegó a incluir una alianza militar, diplomática y comercial, en el último caso con una concepción de mercado regional de régimen arancelario común que eventualmente debía abrirse a integrar a otros países de la región. Nada de eso se concretó, por la resistencia de Brasil, que buscaba aliarse a Estados Unidos, a fin de obtener el apoyo de este para sus ambiciones expansionistas y hegemónicas en América del Sur.

Chile fue el último de las tres naciones sudamericanas en concretar un pedido de acorazados, mucho después de Brasil y la Argentina. Es otro hecho concreto que va contra la versión de que Chile se apresuró a tomar la iniciativa de renunciar al acuerdo de 1902. Y cuando encargó los navíos lo hizo a duras penas, porque el estado de su economía y sus finanzas públicas no era nada favorable a tal emprendimiento. Y desde el principio se consideró la posibilidad de cancelar o vender el segundo navío a otro país. La decisión del almirantazgo británico de adquirir los dos acorazados chilenos en 1914, tras el inicio de la 1ra. G. M., fue providencial, porque liberó a Santiago de un gasto que habría sido aún más difícil de sobrellevar, por el negativo impacto que ese conflicto tuvo en el mercado del nitrato, principal producto chileno de exportación.

Tras el término del conflicto Chile pudo readquirir el primero de los acorazados que había encargado, pagando la mitad de su precio original. Pero rechazó la oferta del segundo, que había sido convertido a portaaviones. Algunas historias dicen que este último fue rechazado porque los almirantes chilenos querían un segundo acorazado. La verdad es que no había fondos para comprar ni lo uno ni lo otro, porque la economía nacional seguía en problemas.

Le agradeceré mucho, Sr. Director, que haga llegar está crítica, de espíritu muy amigable, al Sr. Jorge R. Bóveda.

Y por supuesto, le agradezco mucho su atención, reiterando mi aprecio y admiración por la calidad del Boletín del Centro Naval.

Muy atentamente,

Señor **José Higuera**